

## SECCION 1: CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 13 de diciembre de 2022

## Schores:

- El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de: ADQUISICIÓN DE ASPIRADORES, BOMBAS DE INFUSIÓN Y PERFUSORAS PARA HOSPITAL DE NEJAPA.
- En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Comparación de Precios No. PRIDESII-430-CP-B-MINSAL, para la "ADQUISICIÓN DE ASPIRADORES, BOMBAS DE INFUSIÓN Y PERFUSORAS PARA HOSPITAL DE NEJAPA".
- 3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de bienes y Obras, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del proceso que se anexan.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día <u>06 de enero de 2023</u>, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
- El valor referencial total de: <u>Ciento treinta y tres mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América</u> (<u>US\$133,000.00</u>).
- 6. Anexo encontrará los Documentos de la Comparación de Precios. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente email: acp\_ugp@salud.gob.sv o a la siguiente dirección UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Atentamente,

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros Coordinadora de la UGP - PRIDESII